

Universidad de Puerto Rico
Facultad de Humanidades
Recinto de Río Piedras
Departamento de Drama

TEAT 4111 Actividades Dramáticas “Brincos y Saltos”

Dra. Carola García López

Correo Electrónico: carola.garcia@upr.edu

Horas de Oficina: Por acuerdo

“Todos pueden hacer teatro, inclusive los actores. Se puede hacer teatro en todas partes, inclusive en los teatros.” Augusto Boal, teatrólogo brasileño. (1931-2009)

“La imaginación es la facultad que descubre las relaciones ocultas entre las cosas.” Octavio Paz, escritor mexicano. (1914-1998)

“Ser, significa comunicarse.” “Un acto humano, es un texto en potencia.” Mijaíl Bajtín, filósofo del lenguaje ruso. (1895-1975)

“El arte no es un espejo para reflejar la realidad, sino un martillo para darle forma” Bertolt Brecht, dramaturgo y director alemán. (1898-1956)

Descripción del Curso

En este curso desarrollaremos las capacidades creadoras de los integrantes con el propósito de que a su vez estimulen a los demás y aplicaremos los juegos teatrales al servicio de la educación. Estimularemos la imaginación escénica a través de juegos teatrales, improvisaciones y proyectos de creación colectiva. Se trabajará con el cuerpo y la voz como herramienta principal. Es un curso enteramente práctico que se hace y deshace ante nuestros sentidos. Tendrán la experiencia de aplicar las destrezas aprendidas dando un taller de dos visitas a una Escuela Intermedia Pública. El curso de Actividades Dramáticas o “Brincos y Saltos” fue creado por la Dra. Rosa Luisa Márquez en 1979 y se ha venido impartiendo a través del Departamento de Drama desde entonces.

Objetivos Generales del Curso

Al finalizar el curso lxs estudiantes:

- Habrán desarrollado sus capacidades artísticas y creativas por medio de juegos, ejercicios e improvisaciones individuales y colectivas.
- Aprenderán a trabajar solxs y en grupo, a negociar con los compañerxs el liderato y la organización de las ideas.
- Tendrán conciencia espacial y corporal por medio de los ejercicios, el juego y el entrenamiento.
- A través de las sesiones se habrán adquirido los conceptos básicos de dramaturgia y dirección escénica que se pueden aplicar al salón de clases, trabajos o cualquier actividad en equipo.
- Se reforzarán las destrezas de comunicación y pensamiento complejo.
- Al final del semestre lxs estudiantes estarán capacitados para dar talleres utilizando lo aprendido en clase.

Información General del Curso y sus Requisitos

- Este es un **Curso Práctico la asistencia es obligatoria e imprescindible para pasar la clase. Más de tres ausencias (3) se recomienda darse de baja y tomar el curso en otro momento. No es negociable.**
- La puntualidad es vital, más de tres tardanzas una ausencia.
- No se permitirán tardanzas de más de quince minutos una vez comenzada la clase a menos que sea un caso de emergencia.
- Ropa de ejercicios es imprescindible para tomar el curso, sudadera, camiseta y descalzos. Debe traer abrigo si es friolento.
- Comprar el libro A saltos de Rosa Luisa Márquez (\$12). También está disponible el DVD. Una tercera alternativa es acceder la versión digital en el Seminario del Departamento.
- Debe traer merienda y agua si así lo considera, la clase es de tres horas.
- Taller en Escuela Elemental Pública. (dos horas de talleres , es decir dos días distintos y reunión previa para discutir con maestros los materiales de estudio)
- Trabajo Final por grupos.
- El estudiante dispondrá de tiempo fuera de las horas de clase para asistir a espectáculos asignados y ensayar el trabajo final.
- Para pasar la clase el estudiante tendrá que cumplir con todos los requisitos.**

Estrategias de Evaluación y Sistema de Calificaciones

- En este curso no hay calificaciones tradicionales (A, B, C, etc). La calificación es P de pasar o NP de no pasar.** Para evaluar, **la participación en clase es fundamental.** Se tomará en cuenta los comentarios y análisis en clase.
- Al final del semestre el estudiante deberá realizar en parejas un taller de dos visitas en una **Escuela Elemental Pública** y **entregar un diario de trabajo y conclusiones basado en el proceso y la experiencia del taller. Se deberá someter un plan de trabajo anterior al taller. Deberán idear ejercicios teatrales específicos partiendo de los materiales de estudio que se están dando en el salón de clases. Es por esto que es imprescindible reunirse con los profesores antes de la visita.**

Actividades a evaluar

- Dos visitas a escuela pública para administrar talleres
- Una reseña de algún espectáculo de los asignados en clase
- Trabajo Final grupal

Acomodo razonable: Los estudiantes necesiten acomodo razonable deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo necesario conforme con las recomendaciones institucionales. **(Ley 51)**

-Integridad académica: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o

consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".

Notas importantes

1- El contacto con la profesora es imprescindible, sobre todo si el estudiante tiene dudas o preguntas adicionales a las que se han discutido en clase, o si siente que está teniendo problemas con el curso, con un compañero de trabajo o cualquier otra molestia e incomodidad. La profesora se esforzará en garantizar que los alumnos puedan tener acceso a ella. **Por favor, comuníquese. No espere al final del semestre** cuando ya no sea posible poner remedio a la situación.

2- **No se permite leer o enviar mensajes de texto, cotejar Facebook o Instagram durante la clase. Si incurre en este comportamiento se le pedirá que abandone el salón.**

3- La dirección de correo electrónico es para **uso exclusivo** en cuestiones relativas a la clase. Por favor no la incluyan en ninguna de sus listas ni la hagan circular en ningún contexto externo al de esta sección. Igualmente, las direcciones de sus compañeros que aparezcan en las listas de mis envíos al conjunto de la clase son privadas y tampoco deben circular sin la autorización explícita de los interesados.

Consignas para el Taller en Escuela Elemental Pública “Juegos Teatrales en servicio de la enseñanza”

•El taller se diseñará en parejas. Deberán entregar un plan de trabajo anterior al taller. Deben buscar las escuelas con **Tiempo y reunirse con Lxs maestrxs** para, explicarle las necesidades del taller y su propósito. En esa reunión deben discutir qué cosas se están dando en el salón de clase para poder diseñar el plan de trabajo. Deberán entregar un plan de trabajo **anterior** al taller. Se preparará **un diario de trabajo** donde se describa todo el proceso de preparación y consecución del taller. Este diario de trabajo es narrativo, donde se describen los aciertos y dificultades. El trabajo escrito debe tener **dos conclusiones** individuales sobre el proceso.

•Es importante ver el espacio y explicarle al maestro las necesidades del taller. Muchas veces se les hace difícil entender que para el taller necesitan un espacio vacío. Si no está preparado el espacio, lo preparan con los estudiantes. Es decir, si el taller es en el salón de clases pues mueven las sillas con lxs niños y niñas para que se sientan parte del proceso.

•El estudiante que no quiera participar, se puede quedar fuera observando sin interrumpir el proceso. Hay que ponerse de acuerdo en estrategias para la disciplina. Si toca un instrumento úselo pero también puede usar una campana, crear sonidos con objetos cotidianos, etc.

• Los talleristas tienen que ir con ropa cómoda y zapatos de deporte. Es importante ensayar las instrucciones para no titubear y ser flexibles en torno a lo planificado, ya que cada grupo tiene su personalidad. Deben tomar en cuenta la edad de los participantes para los ejercicios que escojan. Se tiene un plan pero a veces hay que modificarlo, deben tener un “baúl de posibilidades” para poder improvisar.

• Diviértanse

Bibliografía sugerida

Barba, Eugenio, Savarese, Nicola. Anatomía del actor. Universidad Veracruzana, 1988.

Boal, Augusto. Ejercicios y juegos para actores y no actores. España: Editorial Alba, 2001.

El arco iris del deseo. España: Editorial Alba, 2002.

Teatro del oprimido. España: Editorial Alba, 2009.

Brook, Peter. La puerta Abierta, España, 1994.

Más allá del espacio vacío, España: Editorial Alba, 2001.

Brecht, Bertolt. Escritos sobre el teatro. España: Ed. Alba, 2010.

Chaikin, Joseph. The Presence of the Actor. New York: Atheneum, 1972.

Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. México, D.F. Siglo XXI, 2010.

Grotowski Jerzy. Hacia un teatro pobre. México: Siglo XXI, 1981.

Lecoq Jacques. El cuerpo poético. España, Editorial Alba, 2003.

Márquez, Rosa Luisa. A saltos, el juego como disciplina teatral. Puerto Rico, Ediciones Cuicaloca, 1996- 2013.

Navarra, Gilda. Cartilla de un oficio. San Juan: Texto de estudio para la Universidad de Puerto Rico, 1986.

Oida, Yoshi. El actor invisible. España, Editorial Alba, 2010.

Pavis, Patrice. Diccionario del teatro. Barcelona: Paidós, 1990.

Spolin Viola. The games for the classroom : a multimedia teachers Guide. Illinois: Northwestern University Press, 2003.

Fichas Electrónicas

www.institutoaugustoboal.org (site oficial)

www.theateroftheoppressed.com (site que te conecta con diversos grupos alrededor del mundo)
www.breadandpuppet.org
www.hemisphericinstitute.org
www.newspeterbrook.com
www.bouffesdunord.com
www.libriadeteatro.com
www.libteatralalort.com.ar